

# FONDO FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN 2026

## ANEXO 3. FOMENTO DE LAS PROPUESTAS

- 1. La postulación de las propuestas se realizará a través de la plataforma institucional mediante un formulario en línea ([Google Forms](#)), en el cual se deberán capturar directamente los apartados del protocolo de investigación. [PDF de ejemplo de una aplicación en Google Forms.](#)**

Como parte del proceso de postulación, los investigadores deberán adjuntar únicamente los siguientes documentos:

Un archivo en formato PDF, que incluya:

- Detalles del equipo de trabajo
- Formación de recursos humanos
- Cartas de Vo.Bo. del Secretario de Investigación y/o de los jefes directos de todos los colaboradores del proyecto, ver [Anexo 7.](#)
- Un archivo en formato Excel, que incluya:
  - Detalle del presupuesto
  - Tabla de Objetivos, Tareas y Entregables

No se aceptarán propuestas enviadas por otros medios o que no cumplan con el formato y los requisitos establecidos.

## 2. Identificación del proyecto

- 2.1. Nombre del proyecto.
- 2.2. Nombre del investigador principal (profesor de tiempo de la Universidad Panamericana) y colaborador(es) con sus Área(s) Académica(s) y Campus al que presenta(n).
- 2.3. Nombre del becario o becarios propuestos para la investigación, así como el porcentaje de beca, las evidencias y documentos que se mencionan en el Anexo 5.
- 2.4. Duración del proyecto (en meses).
- 2.5. Monto solicitado a la Comisión de Investigación. El monto máximo no podrá exceder a \$200,000.00
- 2.6. Monto concurrente indicado la fuente de financiamiento y estatus.
- 2.7. Monto total del proyecto.
- 2.8. Áreas de Investigación (interdisciplinario)
- 2.9. Anexar la carta de Vo.Bo. del Secretario de Investigación correspondiente.

## 3. Descripción de la propuesta

- 3.1. Planteamiento del problema, incluyendo objetivos generales y particulares.
- 3.2. Justificación.
  - 3.2.1. Además de los elementos tradicionales, se debe incorporar un apartado que justifique el componente interdisciplinario. Especifique cómo la integración de al menos dos áreas de investigación aporta un enfoque innovador y fortalece la solución del problema.
  - 3.2.2. Argumente por qué es necesario combinar perspectivas, métodos o teorías de distintos campos para abordar el fenómeno en estudio y cuál

es el aporte esperado de dicha integración en términos de impacto estratégico y relevancia social.

- 3.3. Marco teórico / Revisión de la Literatura
- 3.4. Hipótesis / Preguntas de Investigación
- 3.5. Metodología
  - 3.5.1. Descripción detallada del diseño metodológico, justificando la elección de métodos y herramientas en función de los objetivos planteados y del enfoque interdisciplinario.
- 3.6. Palabras clave.
- 3.7. Referencias.
4. **Presupuesto y plan de trabajo (ver [Anexo 4](#))**
  - 4.1. Detalle de las erogaciones (ver lo referente a las exclusiones en el inciso H de la convocatoria).
  - 4.2. Detalle de los fondos concurrentes (ver lo referente a las exclusiones en el inciso I de la convocatoria).
  - 4.3. Cronograma detallado de actividades y entregables.
  - 4.4. Tabla Resumen de Objetivos, Tareas y Entregables:
    - 4.4.1. Incluir una tabla que sintetice la relación entre los objetivos del proyecto, las tareas a realizar y los entregables previstos. Esta tabla deberá mostrar de forma clara cómo cada objetivo se traduce en tareas concretas y en entregables específicos, asegurando la coherencia interna y la viabilidad del plan de trabajo.

Los objetivos, tareas y entregables deberán definirse bajo una lógica **SMART** (específicos, medibles, alcanzables, relevantes y con temporalidad definida), de manera que permitan dar seguimiento puntual al avance del proyecto y evaluar el cumplimiento de sus resultados.

Se recomienda que la tabla incluya, al menos, los siguientes elementos:

- Objetivo específico
- Tareas o actividades asociadas
- Entregable(s) esperado(s)
- Indicadores de cumplimiento (cuando aplique)
- Periodo o temporalidad

La tabla deberá evidenciar la articulación entre disciplinas en caso de proyectos interdisciplinarios, así como la contribución de cada tarea al logro de los objetivos planteados.

- 4.5. Detalle de entregables (producción primaria susceptible de ser indexada en Scopus y/o Web of Science, figuras de propiedad industrial o intelectual que puedan generar patentes, modelos de utilidad, diseños industriales, etc.)
  - 4.5.1. Describir los entregables del proyecto, asegurando que estos correspondan a productos de impacto tales como: producción científica susceptible de ser indexada en Scopus y/o Web of Science, figuras de propiedad industrial o intelectual (patentes, modelos de utilidad,

diseños industriales, entre otros), así como otros productos académicos relevantes.

- 4.6. Asimismo, se deberá contemplar como parte de los entregables del proyecto la postulación a al menos una convocatoria externa de financiamiento, como estrategia de continuidad,

escalamiento e impacto del proyecto. Esta postulación deberá estar alineada con los objetivos y resultados esperados de la investigación.

Los entregables deberán definirse con claridad, incluyendo sus indicadores de cumplimiento y su temporalidad, en congruencia con la metodología y el plan de trabajo.

## 5. Formación de recursos humanos

- 5.1. Investigadores en formación.
- 5.2. Becarios.

## 6. Equipo de trabajo

- 6.1. Incluir Semblanza curricular de media cuartilla del investigador principal, así como de sus colaboradores y, si aplica, del becario o becarios. En caso de que los investigadores tengan Scopus ID , [Scripta +](#) y [ORCID](#) debe incluirse en su semblanza.
- 6.2. Incluir un apartado en el que se detalle cómo se conforma el equipo interdisciplinario: describir la complementariedad de saberes, metodologías y experiencias que cada integrante aporta.
- 6.3. Especifique el rol de cada miembro en la integración de conocimientos y cómo se coordinarán las actividades para fomentar sinergias que potencien la innovación en la solución del problema.